

EL IRIS

Año XII

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.252.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

47. José M.^a Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 19 de Enero de 1924

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Sobre el exceso de producción harinera

— IMPRESIONES —

—¿Entonces es que Vd. no opina que existe exceso de producción harinera en España?

—Desde el punto de vista que esta cuestión es considerada, ya lo creo que sí. Pero es que yo pretendo establecer una distinción entre lo que generalmente se denomina «producción harinera», que yo llamaría «producción nominal harinera», y la «producción efectiva» que es la que a mi juicio merece llamarse al discutir este asunto.

—¿Y esa producción efectiva...?

—Es sencillamente la que resulta de la suma de las potencialidades normales de todas las fábricas que en España existen en el momento actual, gozando de todas las ventajas necesarias para que su trabajo resulte más ó menos remunerador. Es decir, que no es la fábrica solamente, que no son solo y precisamente los aparatos de fabricación los que habrán que reportar su indiscutible ventaja para considerar la producción de esta fábrica como «efectiva»...

—Es el emplazamiento, fuerza motriz, vías de comunicación...

—Exacto. Y si me apura Vd. un poco hasta las condiciones administrativas del encargado ó encargados de dirigir el negocio. Todo hace falta en estos tiempos en que el mercado absorbe estrictamente nada más que el consumo diario y se vale de la lucha de competencia entablada entre los fabricantes para exigir al mismo tiempo de una elaboración escrupulosa, los precios más reducidos...

—Así, Vd. cree...

—Que hay una cantidad de fábricas de harinas cuya existencia no tiene razón de ser. Sus propietarios no se resignan a dejar el puesto a los que más tarde han llegado emplazando sus negocios

en mejores condiciones y pretenden discutir a estos últimos la supremacía que su mejor orientación les aporta; y ya que el horno no esta para bollos, o sea que ahora no puede decirse lo de «siempre queda» del tiempo de la guerra, originan un zafarrancho del cual salen todos maltrechos; pero mientras el nuevo fabricante sufre pacientemente cuanto le es posible convencido de que a la larga las ventajas de que disfruta habrán de darle la razón y el dinero, el fabricante de otros tiempos, ya un poco convencido de su impotencia, pretende convencer a todo el mundo tomando como ejemplo el suyo, de que su industria es un desastre por la horrorosa competencia que se ha entablado.

—Pero también es innegable que atraídos por los buenos balances hechos por muchas fábricas en años de la guerra y hasta un par de años después de la guerra, han surgido un montón de fabricantes que sin encomendarse a Dios ni al diablo ni más preparación que la idea fija de que convirtiendo el trigo en harina se ganaba mucho dinero, han montado un buen número de fábricas contribuyendo, sin duda alguna a aumentar la confusión que tenía que acarrear la vuelta a la normalidad.

—Conformes en absoluto. Pero esos fabricantes «flor de un día» como los bautizó uno de los «viejos», van desapareciendo víctimas de su audacia y de su ignorancia. Cada día ve Vd. que fábricas montadas en los últimos años cambiar de dueño y esto es, amigo mío, que en la industria harinera se ha operado una revolución, se han roto viejos moldes y en todas las revoluciones tiene que haber víctimas más que nada porque siempre se va algo más lejos del término prudente; luego viene el aquietamiento, los valores morales y materiales adquieren una justa tasación y cuando se ha «filtrado» la resultante del desbarajuste, apartado lo inútil lo desca-

bellado, con la nueva normalidad viene el orden.

—Todo eso es muy bonito ¿Cree Vd. acertada aun la instalación de nuevas fábricas harineras?

—Si estas han de sumarse a la producción «efectiva» y el caudal técnico a de ir unido con el caudal monetario ¿por qué no? Yo creo que aun no están ni mucho menos agotados los puntos estratégicos capaces de admitir alguna nueva instalación. Esto habrá de determinar el cierre de otras, pero cada fábrica en la que, aparte sus elementos, máquinas y diagrama que descontamos como cosa esencialísima, obtengan sobre otra un

beneficio ó un ahorro en el transporte de materia prima ó manufacturada, en la fuerza motriz en sus gastos de fabricación para clases idénticas ó en los gastos generales de su negocio, subsistirá en proporción de esa ventaja cuando la otra haya tenido que dejar transitoriamente el negocio. De tal modo yo creo que hoy es necesario tener en cuenta muchos detalles para decidir la instalación harinera; pero no creo de ningun modo que sea una locura establecerla si los cálculos están hechos en el sentido de la realidad.

X.

Ciudadela 14-1-24.

SOLARES DE VENTA

Los tiene D. Juan Arguibau y Ferrer en los puntos y a los precios que a continuación se expresan:

Paseo San Nicolás a 0'60 y a 0'75	pesetas el palmo cuadrado, según sitio.
Camino de Baix a 0'35 y a 0'40	» » » » » »
Camino del Cementerio a 0'30	» » » » » »
Calle Paborde Martí a 0'30	» » » » » »
Camino «Tres Alquerías» a 0'10 y a 0'12 1/2	» » » » » »
Camino «Santa Bárbara» a 0'12 1/2	» » » » » »
Carretera de Mahón a 0'40	» » » » » »
Quintana de Mar a 0'10	» » » » » »
Orilla del puerto a 0'10	» » » » » »

Los referidos solares se ofrecen al contado como tambien pagarlos a los diez o veinte años capitalizando los intereses.

El propietario de estos terrenos, toma a su cargo la construcción de cualquier edificio por una cantidad alzada, según el plano que presenten.

NOTICIAS

Locales

Funerales.

El próximo lunes día 21, en la iglesia de Santa Clara, a las ocho y cuarto, se cantará solemne funeral en sufragio del alma de la señorita Margarita Massanet Píris, q. e. p. d., de cuyo fallecimiento se cumple el XI aniversario.

Nuevo Diputado.

El nuevo Diputado provincial don Juan J. Vidal y Mir nos participa, en atento B. L. M. su nombramiento hecho por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y nos ofrece sus servicios para todo lo que pueda redundar en bien de la Isla.

Felicitemos al referido señor y correspondemos a sus ofrecimientos, esperando que su labor en la

Diputación será beneficiosa para los intereses de Menorca.

Junta Insular de abastos.

Por ser de interés general y para conocimiento del público, se manifiesta que por Real Orden dictada por el Ministerio de la Gobernación, se aclara el último párrafo del artículo 18 del vigente Reglamento de Mataderos, en el sentido de que las reses de cerda que se sacrifican en los domicilios particulares, serán sometidas al reconocimiento e inspección sanitaria del Veterinario Municipal, cuyo servicio que será organizado por los Ayuntamientos, exigirán a los propietarios de las reses que se sacrifican, un derecho de inspección de cinco pesetas, como mínimo, por cada res, destinándose el 60 por 100 de las cantidades recaudadas, para honorarios del Inspector

que realice el servicio, y el 40 por 100 restante, para adquisición y reposición de aparatos micrográficos y demás material que dicho servicio precise llevándose una cuenta especial para este fondo.

Igualmente se hace público, que según instrucciones dictadas por la Junta Central de Abastos, los almacenistas detallistas e industriales tanto de azúcar como de todos los demás artículos alimenticios y de primera necesidad deben observar la mayor escrupulosidad y exactitud, al llenar las relaciones juradas de las existencias de dichos artículos que den a los Ayuntamientos para evitar incurrir en faltas, por las cuales se les aplicaría con el mayor rigor a más de la multa correspondiente la pérdida del 50 por 100 de la mercancía, que maliciosamente, no declarasen u ocultasen.

Exportación.

Durante el finido mes de Diciembre fueron exportadas para Barcelona las aves siguientes: 3.065 gallinas, 1.515 pollitos, 598 pavos, 183 capones.

También se embarcaron 2.431 docenas huevos, 41 conejos, 464 palomos, 367 cerdos, cebados y magros, 1 mulo y 13 cajas con queso.

De la salud de la mujer y de su belleza.

Esa hermosa mujer de gracias juveniles, que avasalla por sus encantos y por la sonrisa alegre y tierna mirada, vivía días atrás presa de melancolía, mostrando tez pálida y vista ojerosa merced a los desarreglos de su organismo. Correídos esos desequilibrios, devolvió el color a sus mejillas y a sus labios, y desde entonces no sabe explicar a sus amigas el beneficio de su restauración físico-moral obtenida con el uso del excelente tónico Jarabe de Hipofosfitos Salud, empleado con maravilloso éxito desde hace más de 33 años y aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace por falso todo frasco que no lleve impresas en rojo las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Cintas para máquinas de escribir.

En esta imprenta se acaba de recibir un surtido de cintas para máquinas de escribir, de varios modelos y todas a precios económicos.

Vacante.

Se halla vacante el cargo de campanero de esta Catedral. Los que deseen dicho cargo, siendo aptos, deben solicitarlo dentro del espacio de tres días.

De Foot-ball.

Mañana tendrán un encuentro el «España» de Villa-Carlos y el «Ciudadela F. C.» de la localidad.

Convocatoria de la nueva Diputación.

El Gobernador civil convoca a los Señores Diputados provinciales interinos nombrados por este Gobierno en consonancia con el art. 2.º del citado Real decreto, para mañana

na día 20 de los corrientes, a las doce horas del mismo en el Salón de Sesiones del Palacio provincial, con el fin de que se proceda a la constitución de la Diputación provincial.

Función benéfica.

El Presidente del «Círculo Artístico» nos participa que, creyendo interpretar los deseos de este Excelentísimo Ayuntamiento, con el objeto de allegar recursos para aminorar en lo posible la crisis obrera, dicha Sociedad ha acordado celebrar una función benéfica el día de mañana y a las nueve de la noche, cuyo producto será destinado a tan humanitario fin.

Hemos sido atentamente invitados a dicha velada y esperamos que cuantos puedan contribuirán al mayor éxito de la función.

Pescado.

En el mercado había esta mañana gran abundancia de pescado.

SANTORAL

Domingo, 20.—San Sebastián martir, *Patrón de Menorca*, san Fabián papa y sta. Felisa vg.

Lunes, 21.—Santa Inés virgen y santos Eulogio, Epifanio y Fructuoso.

Día 21.—Sol sale a las 7 5 pónese a las 4 56. — Luna sale a las 5 4 pónese a las 6 52.

CULTOS

Domingo, 20.—Dominica II después de la Epifanía.—*En la Catedral*.—A las 10, fiesta solemne en honor de S. Sebastián, Martir, Patrono de Menorca, con panegírico del Santo por el Rdo. Sr. D. Jaime Riera, Pbro. Beneficiado. Terminada la Misa se hará la acostumbrada procesión. Por la tarde, a las 2 y media, canto de Vísperas.

En el Rosario.—Por la tarde, a las 3, rezo del Sto. Rosario y explicación doctrinal por el Rdo. Sr. Párrroco.

En San Francisco.—A las 9 y media Tercia y misa conventual con homilía por el Rdo. Sr. Lic. D. Leopoldo Vivern, Pbro. Económico. Por la tarde, a las 2 y media, Sto. Rosario y catecismo para adultos, por el Sr. Económico.

En María Auxiliadora.—Continúa la Hora-Santa, todas las tardes de 6 a 7.

En la iglesia del Sagrado Corazón.—A las 8, misa de comunión reglamentaria, de la Asociación de Hijas de María. Por la tarde, a las 5 y media, rezo del Sto. Rosario, Visita a la Santísima Virgen y plática por el M. I. Sr. Director.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 13 de Enero 1924.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Villalonga Sintés, con asistencia de los Sres. Concejales Pujol, Rotger, Vidal, Mir Mascaró, Mir Villalonga y Mascaró.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Quedar enterado de que el día 7 de los corrientes hizo su presentación ante el Ayuntamiento el Sr. Delegado Gubernativo Militar del Partido en cuyo acto manifestó quedar complacido del acto de arqueo de fondo extraordinario que acababa de celebrar, así como esperaba que lo mismo sucedería en lo que le restaba por examinar. Expuso su misión y que en el cumplimiento de la misma pondrá todo su entusiasmo al par que para poder suavizar asperezas y procurar que brille siempre sin empeño la justicia, el orden y la recta administración. Habló de los vicios que hay que corregir y como más funestos el juego y el alcoholismo ya que son los que más males ocasionan y llevan la ruina a los hogares hasta verse tratadas pobres mujeres de una manera brutal y bárbara. Atacó el delito de próstigos y desertores por la rebelión que denotan los que a él se acogen para no cumplir con el sagrado deber de defender a la Patria. Dijo que hay que ser patriotas dedicando ferviente culto al ejército, la bandera, al Rey y la Patria, pues son las columnas que sostienen el derecho, el deber, la justicia y el sacrificio. Instigó a todos para levantar el espíritu hacia los nobles ideales que había mencionado condenando el caciquismo é igualando a todos los ciudadanos en derechos y deberes. Manifestó que desde que ocupa su cargo ha seguido el curso de los asuntos en esta Villa pareciéndole mucho revuelo para tan poca substancia. Encareció la mayor fraternidad y armonía para trabajar todos por el engrandecimiento de Alayor y prosperidad de la Patria. Dijo también algo del Exmo. Sr. Presidente del Directorio Militar indicando el camino que se trazó, a fuer de sacrificios, para llegar al engrandecimiento de España. Y terminó pidiendo la ayuda de todos para el cumplimiento de su cargo y ofreciéndose oficial y particularmente.

Continuó la visita revisando las cuentas Municipales, desde el año 1918; así como las del ramo de Beneficencia desde 1920-21 hasta hoy. Examinó también el Reparto General de Utilidades del presente ejercicio confrontando los recibos cobratorios que encontró conforme con el Reparto.

Pasó revista al archivo Municipal antiguo y moderno, quedando muy satisfecho de su conservación y buen orden.

Visitó el Hospital Civil, el Matadero Público, los Cementerios Católico y Civil, y las Escuelas Nacionales y Privadas.

Entra el Concejil Sr. Florit.

Autorizar a D. Juan Pons Pons para levantar el frontis del huerto de la casa n.º 122 de la calle de las Parras; y a D. Francisco Pons Pons para abrir una ventana en la casa n.º 9 de la del Sol.

Quedar enterado:

1.º De haber sido autorizado por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia el Presupuesto extraordinario formado para el corriente ejercicio.

2.º De haber sido aprobado por el ramo de Hacienda el Registro Fiscal de edificios y solares de este término Municipal.

3.º De un oficio del Sr. Delegado Gubernativo Militar participando haber notado la falta de algunos individuos del Ayuntamiento en el acto de su presentación al mismo, lo que espera no se repetirá haciendo constar su desagrado.

4.º Aprobar y publicar en el B. O. de la Provincia el extracto de los acuerdos del mes de Diciembre.

Invertir en Títulos al portador de

la Deuda Perpetua y a favor de la Beneficencia Municipal ciertas cantidades que existen en la Caja Municipal procedentes de recibos de la venta del papel de Estado que poseía este Ayuntamiento y de donativos hechos por particulares, así como una lámina de valor nominal de quinientas pesetas de la misma procedencia.

A INFORME

Policía urbana.—Instancia de don Jaime Timoner para hacer una cochera en un huerto de la calle de san Antonio; y D. Francisco Albertí Vidal reconstruir un trozo de pared en el camino del Alblegay.

Gobernación.—Instancia de D. Pedro Gomila Garriga, Escribiente 1.º de Secretaria pidiendo un certificado referente al desempeño de su cargo y conducta observada.

Hacienda.—Cuentas.

Conceder un socorro extraordinario de 25 pesetas a la V. la. Inés Balliser Florit.

INFORMACIÓN PÚBLICA

D. Basilio Enrich Pons se queja del abandono en que se encuentra el camino de la Baguda y pide su recomposición.

D. Miguel Llambias pide al Ayuntamiento se interese con el propietario de la Central Eléctrica para que se corrijan las frecuentes interrupciones que se nota en el alumbrado.

D. Lorenzo Pons Pons pide que se dé curso a la queja que produjo en una de las sesiones anteriores referente a obras en el Ensanche de la Villa. Y se levantó la sesión.

Mallorca

PALMA.

Estos pasados días, se registró en la ciudad de Manacor una sensible desgracia.

Estando trabajando sobre un andamio, en las obras de la iglesia parroquial, a una altura de doce metros, tuvo la desgracia de caerse el joven obrero a bañil Pedro Santandreu Masanet, de 16 años de edad.

Este dió de cabeza contra el pavimento, produciéndose una grave herida en la base del cráneo.

Se prodigaron enseguida al desventurado obrero toda suerte de auxilios, que no pudieron evitar el fallecimiento, ocurrido al poco rato de la caída.—D. E. P.

Una comisión de exportadores de cerdos se entrevistó con el Gobernador civil de la provincia para solicitar el correspondiente permiso de embarque del citado ganado.

El general Challier se negó a conceder esta autorización mientras por los exportadores no se dé suficiente garantía de que no escaseara el ganado de cerda ni se elevaran sus precios.

Ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, el distinguido jurista D. Ramón Obrador.

Figura preeminente del Foro mallorquín, la opinión del ilustre finado era solicitada en los litigios de importancia.

En el Museo Arqueológico Diocedió su anunciada conferencia el M. I. Sr. don Antonio M.º Alcover, quien desarrolló el anunciado tema: «Idioma y dialecto con referencia a nuestra lengua materna».

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

por el método C. A. BOER.

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgard Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueban las siguientes cartas que debemos añadir a las muchas ya publicadas.

Sr. D. C. A. BOER Denia, 16 de Septiembre de 1923.

Estimado señor: Tengo el gran placer de comunicarle que ya estoy curado de la hernia que padecía, con haber llevado solamente catorce meses sus maravillosos aparatos.

En prueba de agradecimiento, me he convertido en un ferviente propagandista del Método C. A. BOER en bien de cuantos padecen de las hernias.

Mande como guste a este su afmo: servidor,

José Camarena Taberner—Su casa: Calle Castillejos, 26—DENIA.

Muy respetable Sr. BOER: Por la presente vengo a darle las más expresivas gracias por la curación completa que mi hermano ha obtenido de su hernia a la edad de 64 años, y eso en el plazo de ocho meses, gracias a sus buenos aparatos. Es por eso que no dudo en recomendar el método C. A. BOER; tan seguro estoy que los herniados quedarán satisfechos con el uso de sus aparatos.

Con esta ocasión se repite de Ud. atto. ss. ss.

Antonio Juliana, Reverendo Párroco.

Torre de Claramunt (Barcelona) 4 de Diciembre de 1923.

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al Dr. Dn. C. A. BOER en las poblaciones siguientes:

MAHÓN Sábado 19 y Domingo 20 de Enero, «Hotel Bustamante».

CIUDADELA Lunes 21 de Enero, antigua «Fonda Feliciano».

PALMA Martes 22 de Enero, «Hotel Alhambra».

C. A. BOER-Ortopédico-Pelayo, 60-Barcelona.

APARATOS perfeccionados del arte médico. VARICES, hinchazón, cansancio y debilidad de las piernas. EMBARAZO, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz. OBESIDAD, EVENTRACIONES, hidrócele, varicocele.

El conferenciante fijó ante todo, el concepto de idioma y el de dialecto, exponiendo diversas definiciones de uno y otro y señalando las confusiones en que a veces se ha caído en la manera de apreciarlos.

Dirigió una ojeada a la lengua griega para indicar el importante papel que en ella jugaron los dialectos —el jónico, el dórico, el ático, el cólico— ya que en ellos fueron escritas las principales obras de aquella literatura.

Expuso y defendió el valor del dialecto como fuente de la lengua y como lo más vivo de ésta, ya que toda lengua se estanca en la forma literaria. Desde este punto de vista, reconoció la superioridad del dialecto sobre el idioma, y a este efecto leyó unos párrafos del filólogo Max Muller, que compara el idioma a la superficie helada de un río, muy tersa y limpia pero fría y muerta, mientras que los dialectos son las aguas que corren por debajo de aquella, vivificantes.



Varias

Línea aérea de Sevilla a Buenos Aires.

Madrid, 19.—4'00

El Directorio ha comunicado al Alcalde de Sevilla que el 11 de este mes informó el Consejo de Estado favorablemente en el expediente sobre la línea aérea de Sevilla a Buenos Aires.

De Cacería.

Anoche marchó a una cacería

en Moratalla el Rey con varios aristócratas.

Regresará el día 22.

La presidencia de la Diputación.

El Presidente de la Diputación de Barcelona señor Vallés y Pujals ha dado posesión a las doce de la mañana de la Presidencia al Gobernador Civil señor Losada.

La entrevista entre ambos personajes ha sido brevísima.

Después de verificado el corres-

pondiente arqueo, se retiró el señor Vallés y Pujals, acompañado de su Secretario particular.

El Gobernador ha manifestado que sería por breves días Presidente, por faltar solo la aprobación del Gobierno de los nuevos diputados.

Cantidad para la compra de radio.

El Subsecretario de Gobernación ha dispuesto que con cargo al fondo de Reserva del Ministerio, se libre a favor del doctor Castresana, que dirige el «Instituto Oftálmico», la cantidad de 20.000 pesetas para la compra de radio; con el fin de tratar humores oculares malignos.

Cruz de Beneficencia a una Religiosa.

Se celebró ayer, con gran solemnidad, la imposición de la Cruz de Beneficencia a la Madre superiora del Hospital civil de Málaga.

Fué ésta felicidadísima.

Indultos.

El Rey Don Alfonso con motivo de celebrar el día 23 su fiesta onomástica ha indultado a siete reos de muerte, entre ellos Nicolau y Matheu, asesinos del Sr. Dato.

La noticia del indulto ha producido gran satisfacción.

De Marruecos

Bombardeo.

Madrid, 19.—4'50

La aviación ha bombardeado eficazmente los poblados enemigos.

El Directorio

Reunión.

Madrid, 19.—5'25

La reunión del Directorio terminó a las nueve y cuarto de la noche.

El General Vallespinosa manifestó que habían tratado de asuntos de Marina.

También se ocupó el Directorio de la combinación de altos mandos militares, motivada por el pase a la reserva del Capitán General de Madrid Sr. Muñoz Cobos.

Del extranjero

Impuesto contra el juego en Argentina.

Madrid, 19.—6'20

Se ha puesto en vigor en Buenos Aires la ley que grava con un

impuesto de 10.000 pesos a cada buque de los que conducen pasajeros a los centros de juego, como Colonia y Real de San Carlos.

Convenio postal.

En Lisboa se ha firmado un nuevo convenio postal entre España y Portugal.

PRENSA ASOCIADA.



COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 18 de Enero de 1924

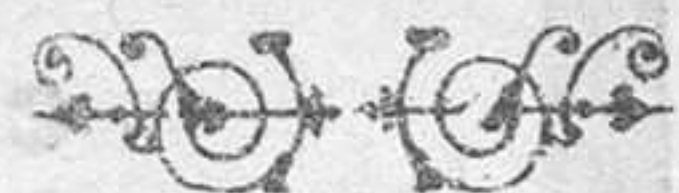
Francos	36'00
Libras	33'39
Dollars	7'87
Liras	32'50
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	71'05
Exterior serie A	87'30
Amortizable 5 p. § A. 1920	95'45
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. §	66'50
Id. Cáceres variable	32'00



Estación Meteorológica de Bajoli

Día 19.—A las ocho

Barómetro	768'0
Termómetro a la sombra	11'4
Viento	Sur
Velocidad del mismo	Ventolina
Estado del cielo	Casi despejado
Estado del mar	Llana
Lluvia en 24 horas	0 mm.



DON JOSÉ MOLL Y SALORD, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en el art. 44 de la vigente Ley de Reclutamiento, queda expuesto al público por espacio de ocho días, en la Secretaría de este Ayuntamiento (Sección de Quintas) el Alistamiento para el reemplazo del Ejército del corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Ciudadela 15 Enero de 1924.

El Alcalde Presidente,
JOSÉ MOLL.



PARA VENDER

Lo están las casas número 4, 6 y 23 de la calle de Negrete.—Precio de cada una 7.000 Ptas.

Igualmente lo está la número 25 de la misma calle.—Precio 12.000 Ptas.

Informes el Notario de esta residencia.



PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.^a Quadrado, 29.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambio de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. * * * *

Acido úrico

Depositarlo único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES Pasco de la Industria, 14-Barcelona Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor saldrá de Bilbao el día 16 de de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

El vapor saldrá de Barcelona el día 10 de de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanillas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor saldrá de Coruña el día de Vigo el de Lisboa el de Cadiz el de Cartagena el Valencia el y de Barcelona el para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor saldrá de Barcelona el 4 de el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

El vapor saldrá de Barcelona el 25 de el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá de Barcelona el día 15 de para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

— AVISOS IMPORTANTES —

Relajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

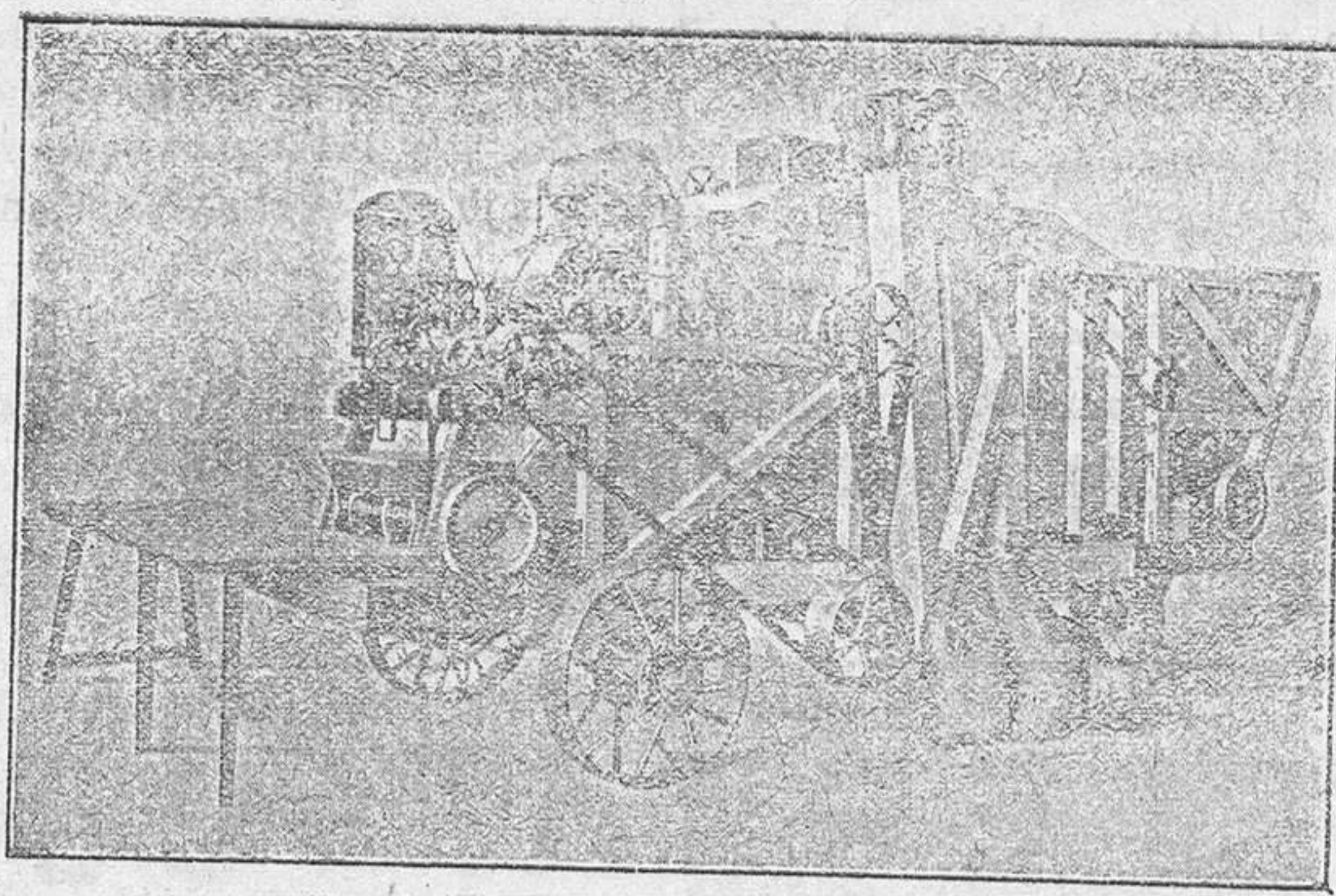
SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHÓN.

Vda. de J. Benach

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURN DE NOYA.—HOSPITAL NUEVO, 17



Trilladora perfeccionada.—Ultimo modelo.

Gran rendimiento y solidez.—Corta y machaca la paja.—La pérdida de grano es casi nula.—Va provista de motor «Hispano Suiza».—Fácil manejo.

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza»—Unico Tractor que tiene aplicación en este país.—Trenes completos de arado s

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA

MAHÓN.—Prieto y Caules, 116.

